ES COPIA

Araceli ALANOSO
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación

2020 "Año del General Manuel Belgrano"

Villa Mercedes, 06 de Febrero 2020

VISTO:

El CUDAP: EXP-UVM Nº 15/2020, relativo al brote de Coronavirus 2019-nCoV declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como "Emergencia de Salud Pública de importancia Internacional", y;

CONSIDERANDO:

Que dicha emergencia implica que los países se preparen para responder a los casos que pudieran aparecer, con diagnósticos precoces que permitan reducir la infección humana y la transmisión secundaria.

Que se requiere que la UNViMe tome medidas oportunas en pro del cuidado de la salud de la comunidad universitaria y la población general.

Que las Directoras de la Escuela de Ciencias de la Salud y del Departamento de Ciencias Básicas proponen la creación de una Comisión Asesora en temas relativos al Coronavirus 2019-nCoV que asesore a la Universidad en la adopción oportuna de las directivas que surjan de los Ministerios de Salud Nacional y/o Provincial o de la OMS sobre dicha situación.

Que se propone para su conformación a profesionales con participación directa en el tema y/o potencial de aportes para la evolución favorable de la situación.

Que en virtud de lo anterior se convoca a los Médicos Rodolfo GARGIULO, Fernando ROMERO CASELLA y Humberto LLANOS, a la Microbióloga Paula ASTORQUIZA y la Lic. Eugenia JOFRÉ (coordinadora Carrera de Enfermería).

Que el Sr. Rector considera pertinente la conformación de la Comisión Asesora en temas relativos al Coronavirus 2019-nCoV bajo la Coordinación del Dr. Fernando Romero, y solicita incorporar a la Directora de la Escuela de Ciencias de la Salud Lic. Vanesa Cassano; del Departamento de Ciencias Básicas, Lic. Elvira Quiroga; y a la Sra. Vicerrectora Mg. Graciela Balanza.

Por ello y en uso de sus atribuciones.

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
RESUELVE:

Cpde. RESOLUCIÓN R.Nº0007/2020

Universidad Nacional de Villa Mercedes
UNViMe
Ministerio de Educación

Dr David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

C.P.N. Alberto Alejandro Lindow
Secretaría General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

ES COPIA

Araceli REINOSO
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación

2020 "Año del General Manuel Belgrano"

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a la Comisión Asesora en temas relativos al Coronavirus 2019-nCoV, en razón de los considerandos de la presente disposición y según el siguiente detalle:

Universidad Nacional de Villa Mercedes
UNViMe
Ministerio de Educación

- Dr. Fernando ROMERO (Coordinador) - DNI: 10,683,311
- Dr. Rodolfo GARGIULO – DNI: 16,778,505
- Med. Esp. Humberto LLANOS – DNI: 26,467,583
- Lic. Paula ASTORQUIZA – DNI: 36,003,070
- Lic. Eugenia JOFRÉ – DNI: 92,697,372
- Lic. Vanesa CASSANO– DNI: 24,220,049
- Lic. Elvira QUIROGA – DNI: 21,969,070
- Mg. Graciela BALANZA – DNI: 11,920,762

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN R.N°0007/2020

CPN Alberto Alejandro LINDOW
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David RIVAROLA
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes